

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2017-11722 *Resolución de 27 de diciembre de 2017, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 3521 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, convocado por el sistema de Libre Designación por corrección de errores a la Orden PRE/95/2017, de 19 de octubre de 2017.*

Por corrección de errores a la Orden PRE/95/2017 de 19 de diciembre de 2017 (Boletín Oficial de Cantabria de 15 de noviembre de 2017, número 219), se anunció convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación el puesto de trabajo número 3521 "Secretario/a de Alto Cargo" de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley 4/93, de 10 de marzo, de la Función Pública de Cantabria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

Primero: Dar publicidad a la Resolución de la citada convocatoria y la adjudicación del puesto de trabajo convocado, según anexo adjunto, al funcionario que se relaciona, y que ha cumplido los requisitos exigidos.

Segundo: Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Santander, 27 de diciembre de 2017.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Javier Fernández Mañanes.

ANEXO I

Puesto adjudicado:

Consejería: Educación, Cultura y Deporte.

Número de puesto: 3521.

Denominación: Secretario/a Alto Cargo.

Adjudicado a: D. Néstor Serrano Ortega, D.N.I. nº 12.333.956-E.

[2017/11722](#)

CVE-2017-11722